AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OPICHEN, YUCATÁN
(2015-2018)

UMAIP

UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓNPÚBLICA DE OPICHÉN, YUCATÁN

Opichén, Yucatán a 27de noviembre de 2015
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

Martha Elena May Casanova
Titular de la UMAIP
PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle la documentación relativa a:

- El sistema de premios, el sistema de estímulos y el sistema recompensas y las reglas para la aplicación de cada uno de dichos sistemas.

Que se hubiere generado durante el período comprendido 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2015 relativo al artículo 9 fracción IV del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo que de conformidad con el artículo 88 fracciones I, VII y VI de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el período antes señalado no se ha generado, recibido, ni aprobado documento alguno que contenga el sistema de premios, EL Sistema de estímulos y el sistema de recompensas y las reglas para la aplicación de cada uno de dichos sistemas del H. Ayuntamiento de Opichén, Yucatán.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

Santiago Tec Yamá
Tesorero Municipal
2015-2018

H. AYUNTAMIENTO TESORERÍA UNIDAD 2015 - 2018 OPICHEN, YUCATÁN

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: _____

Martha Elena May Casanova

Fecha de actualización de la información: 27- Noviembe-2015